



VISTO

La presentación realizada por el Dr. José A. Riveros, en relación a los horarios de clase de materias de primer año en el presente cuatrimestre; y

CONSIDERANDO

El debate realizado en el seno de este Cuerpo;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Establecer, para el presente cuatrimestre, los horarios de clase de materias de primer año, en la manera que se indica:

Introducción a la Física:
lunes: de 9 a 13 hs.
jueves: de 14,30 a 16,30 y de 17 a 19 hs.

Dejar expresamente determinado que no se podrán dictar cuatro horas seguidas de teoría, deberán ser divididas en igual entre ambos días, quedando a criterio de la cátedra en que forma se darán.

Análisis Matemático I:
martes: de 8,30 a 10,30 (T) y 11 a 13 (P)
jueves: de 8,30 a 10,30 (T) y 11 a 13 (P)

Algebra I - Matemática Discreta:
miércoles: de 8,45 a 10,45 y de 11 a 13
viernes: de 8,45 a 10,45 y de 11 a 13

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOS.

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M.A.F.